



Nuestra Misión: "Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador. Desarrollar la investigación, docencia y extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral de la población"

RESOLUCIÓN N° 957

Asunción, 06 de noviembre de 2024.

VISTA: La Nota UOC N° 184 de fecha 06/11/2024, con mesa de entrada N° 1341, remitida por la Jefa del Departamento de UOC, Ing. Ana Barreto, en la cual remite el Informe Técnico N° 13/2024 del Comité de Evaluación;

CONSIDERANDO: La Resolución del Decano N° 819/2024 de fecha 26/09/2024 por la cual se autoriza la convocatoria y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación Menor Cuantía Nacional MCN N° 12/2024 "Adquisición de Equipos Audiovisuales para Post Grado"; ID N° 455.609.

Las ofertas presentadas por las Empresas: **MRA INFORMATICA DE Michel Denis Has Báez, FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado e Innovaciones Tecnológicas SA**, según formulario de oferta y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que establece la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.

El Informe Técnico N° 13/2024 del Comité de Evaluación de fecha 06/11/2024.

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La Ley N.º 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2024" y;

EL Decreto Reglamentario N° 2264/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas".

El Decreto Reglamentario N° 1092/24 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por el Departamento de Presupuesto, por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA U.N.A., en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

Art. 1º.- **ADJUDICAR** el llamado a licitación Menor Cuantía Nacional MCN N° 12/2024 "Adquisición de Equipos Audiovisuales para Post Grado"; ID N° 455.609 por un monto total de Gs. 22.408.000 (guaraníes veintidós millones cuatrocientos ocho mil) al oferente:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López RUC 787858-3**
Afectando a los Objetos del Gasto: 393 "Estructuras Metálicas Acabadas" y 541 "Adquisiciones de Muebles de Enseres". –

Art. 2º.- **DESIGNAR** a la funcionaria Diana Noemi Gaona Melgarejo, con CI 4.959.229, como administradora, del contrato suscrito en el marco del llamado a licitación Menor Cuantía Nacional MCN N° 12/2024 "Adquisición de Equipos Audiovisuales para Post Grado"; ID N° 455.609.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Prof. Dra. ANA FATECHA AQUINO
Secretaria




Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO MS. c
Decano

VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos, con tecnología de avanzada